

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Corrección de errores de la Resolución de 15/03/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se realiza la convocatoria para el año 2013 de las ayudas para medidas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de la miel en Castilla-La Mancha. [2013/4233]

Advertido error en el anexo 1 de la Resolución de 15/03/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se realiza la convocatoria para el año 2013 de las ayudas para medidas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de la miel en Castilla-La Mancha publicada en el DOCM N.º 61, de 27/03/2013, al amparo del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede su rectificación, mediante la publicación del nuevo Anexo I.



Consejería de Agricultura
Dirección General de Agricultura
y Ganadería

Nº Procedimiento

030326

Código SIACI

SE00

**ANEXO I: SOLICITUD DE AYUDA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE LA MIEL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física <input type="checkbox"/>	NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Persona jurídica <input type="checkbox"/>	Número de documento:		
Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	
Horario preferente para recibir llamadas:			

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Domicilio:		
Provincia:	C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:
Horario preferente para recibir llamadas:		
Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado		

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la **Dirección General de Agricultura y Ganadería** con la finalidad de **gestionar este expediente**. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, C/ Pintor Matías Moreno, 4 o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es



Consejería de Agricultura

Dirección General de Agricultura
y Ganadería

MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA RESPUESTA

Correo postal

Teléfono

Correo electrónico

Recepción de SMS

Autoriza la recepción de SMS informativos en el teléfono móvil

Notificación electrónica

Solicita recibir notificaciones electrónicas de las resoluciones. Para ello deberá estar dado de alta en la Plataforma de Notificaciones Telemáticas en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DATOS DE LA SOLICITUD

La persona abajo firmante **SOLICITA** le sea concedida la ayuda por le sea concedida la/s siguiente/s medida/s de ayuda (marcar lo que proceda)

- Asistencia técnica a los apicultores y agrupaciones
 Lucha contra la varroosis
 Racionalización de la trashumancia

PRESUPUESTO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Actividad o gasto (describir todos los gastos y actividades)	Precio Unitario	Precio (sin IVA)	IVA	Precio (con IVA)
TOTAL				

Nº DE COLMENAS EN LA DECLARACIÓN DEL CENSO:

COLMENAS



Consejería de Agricultura

Dirección General de Agricultura
y Ganadería

RELACION DE LOS VETERINARIOS AUTORIZADOS:

Nombre y Apellidos	NIF	Nº Colegiado

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

(obligatorias)

- Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplo con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No incurre el interesado (los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de la persona jurídica), en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003 de 25 de noviembre del Consejo de Gobierno y del Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.
- Se compromete asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.
- Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.
- La Entidad que representa dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y no ha sido sancionada por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el nº de acta de infracción
- No haber sido beneficiario de ninguna ayuda por el mismo concepto establecido en las normas reguladoras de estas ayudas. O bien.
 - La suma de las ayudas percibidas y solicitadas no supera el 100% del importe de la factura.
 - No haber iniciado la realización física del proyecto con anterioridad a la fecha de la presentación de esta solicitud.
 - Tener la capacidad económica suficiente para financiar la parte del presupuesto del proyecto que no resulte beneficiado

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.



Consejería de Agricultura

Dirección General de Agricultura y Ganadería

Autorizaciones:

AUTORIZA a este órgano gestor de la Consejería de Agricultura para que pueda proceder a la comprobación y verificación de los siguientes datos:

- SI** **NO:** Los acreditativos de identidad.
 SI **NO:** Los acreditativos de domicilio o residencia a través del Servicios de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
 SI **NO:** La información de índole tributaria.
 SI **NO:** La información sobre afiliación a la Seguridad Social.
 SI **NO** Los datos o documentos que se encuentre en poder de la Administración regional, concretamente los siguientes:

- | | | |
|---------------------|------------------------|----------------|
| - Documento | , presentado con fecha | ante la unidad |
| de la Consejería de | | |
| - Documento | , presentado con fecha | ante la unidad |
| de la Consejería de | | |
| - Documento | , presentado con fecha | ante la unidad |
| de la Consejería de | | |
| - Documento | , presentado con fecha | ante la unidad |
| de la Consejería de | | |

Todo ello en los términos establecidos en los artículos 4 y 5 del Decreto 33/2009, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de determinados documentos en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndose, en caso de no autorización, a aportar la documentación pertinente.

La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General de Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Documentación

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

EN TODOS LOS CASOS

- Documento de constitución de la entidad, sus estatutos y certificado de inscripción en el registro correspondiente (No cumplimentar si se indica que está en poder de la Administración o si es persona física).
 Apoderamiento bastante del representante o documento acreditativo de la representación, en caso necesario (No cumplimentar si se indica que está en poder de la Administración o si es persona física).
 Fotocopia de la póliza del seguro de responsabilidad civil o, en caso de póliza colectiva, certificado de la entidad aseguradora.

ACTUACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS APICULTORES

- Identificación del/de los veterinario/s autorizado/s responsables del programa sanitario
 Memoria descriptiva de las actividades a realizar.

ACTUACIONES DE LUCHA CONTRA VARROOSIS

- Memoria descriptiva de las actuaciones a desarrollar y el programa sanitario que desglose las actuaciones
 Relación de apicultores comprometidos en la realización del programa sanitario común

ACTUACIONES DE RACIONALIZACIÓN DE LA TRASHUMANCIA

- Documentación acreditativa de haber efectuado movimientos de trashumancia en alguno de los tres años naturales inmediatamente anteriores al de la solicitud.



Consejería de Agricultura

Dirección General de Agricultura
y Ganadería

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad bancaria

Domicilio

Código entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

En a de de

Fdo.: